

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 047

Fecha: 25 de abril de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	700013331006 2013-0001600	Reparación Directa	Zorobel Jesús Romero Martínez, otros y otras	Nación - Rama Judicial (Corte Constitucional, Consejo de Estado y Tribunal Administrativo de Sucre), Nación - Procuraduría General de la Nación, Nación - Defensoría del Pueblo	24/04/2014	Principal	Se acepta solicitud de aplazamiento de la audiencia de pruebas. Se fija el día 15 de mayo de 2014, a las 10:00, como fecha para celebrarla.	Clic aquí
2	700013331006 2013-0030000	Nulidad	Transelca S.A. E.S.P.	Municipio de Sincelejo	24/04/2014	Principal	Se ordena la suspensión provisional del art. 66 del Decreto 514 del 31 de agosto de 2011 expedido por el Alcalde (E) del Municipio de Sincelejo.	Clic aquí

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. Se publica hoy, 25 de abril de 2014, siendo las 8:00. a.m. (Art. 201, Ley 1437 de 2011).

Ana Rodríguez Arrieta
Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria